



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38392

02/10/2018

104591

AUTOR/A: PÉREZ LÓPEZ, Santiago (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que a 31 de diciembre de 2018, los efectivos catalogados y disponibles de la Guardia Civil en la provincia de Granada eran los recogidos en el siguiente cuadro:

CATÁLOGO ACTIVOS	CATÁLOGO RESERVA OCUPADO	ACTIVOS	RESERVA OCUPADO	ALUMNOS PRÁCTICAS	EFFECTIVOS DISPONIBLES
1.839	147	1.643	99	73	1.815

Por otra parte, cabe significar que el total de puestos de trabajo del Catálogo está previsto para una dotación máxima de efectivos en las diferentes plantillas, que en escasas ocasiones alcanza la ocupación total.

Por último, se señala que en los próximos años está prevista la incorporación de un mayor número de efectivos de nuevo ingreso en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que en años anteriores, con lo cual se incrementará la ocupación de las plantillas más deficitarias de personal y, a la vez, se irá produciendo un mayor movimiento de personal entre las plantillas en los distintos concursos que se convoquen, sin que, en estos momentos, se pueda determinar cuántos de estos efectivos van a ir destinados a las distintas dependencias de la provincia de Granada.

Madrid, 04 de marzo de 2019